



ACTA DE SESIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
"CI002/SA-2026-2OR"

En la ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las 11:08 del día 7 de abril del 2026, reunidos en el Despacho de esta Secretaría del Ayuntamiento, ubicado en planta alta de Palacio Municipal, con la presencia de la Lic. Itzel Antonia Ríos Navarro, en su carácter de enlace del Comité de Control Interno; Oguilve García Mendoza en su carácter de integrante 1; C. Claudia Esther Miranda Rivera en su carácter de integrante 2, Lic. José Javier Peralta Moreno en su carácter de integrante 3, se procede a llevar a cabo la sesión número 002 del Acta de Comité de Control Interno, se procederá a desarrollar los siguientes puntos:

1.- Mejora en los principios de control interno de la secretaría del

Ayuntamiento - - - - -

2.- Cierre - - - - -

Punto No. 1.- Presentación de los principios de control interno.

Siendo las 11:20 horas, la Lic. Itzel Antonia Ríos Navarro, Enlace del comité de Control Interno, presenta las acciones de mejora continua que corresponden a los principios de control con los cuales se estarán trabajando en el año en curso:

AMBIENTE DE CONTROL

P01.- COMPROMISO CON VALORES Y ÉTICA

Para asegurar el compromiso de los servidores públicos, se tiene como objetivo fortalecer los principios que rigen al servidor público con los valores establecidos que enmarcan en el código de Ética; como acción de mejora se consideró importante implementar platicas informativas dirigidas al personal, registrándose un **avance del 15%**.

P02.- SUPERVISIÓN DEL CONTROL INTERNO

Con el objetivo de fortalecer el desempeño de control interno institucional y fomento de un ambiente de control, como acción de mejora se estableció promover mediante la participación por medio de pláticas informativas, la integridad institucional de la



Dependencia , para ello se exhorta a aplicar la cultura de la legalidad y la denuncia, así como las faltas graves de los servidores públicos y la actuación del servidor público en apego a los derechos humanos, reportándose actualmente un **avance del 20%**.

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO

P17.- COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS

Con el firme propósito de fortalecer el funcionamiento del control interno se tiene a bien considerar la comunicación oportuna para detectar deficiencias en la estructura organizacional, como acción de mejora se propuso implementar check list con base a necesidades diarias y platicas informativas trimestralmente para presentar avances, registrándose un **avance del 25%**.

P3.- ESTRUCTURA Y RESPONSABILIDADES

Este principio tiene como objetivo dar cumplimiento a los objetivos institucionales, así como a la transparencia y la rendición de cuentas por lo que establece niveles de autoridad, líneas de mando y responsabilidad, así como mecanismos de control y evaluación; como acción de mejora se estableció el proyecto de actualización en el manual de procedimientos, actualmente se tiene un **avance del 20%**.

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO

P7.- IDENTIFICAR ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS

Con el propósito de identificar y analizar los riesgos que pudieran surgir y por ende afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, se propone implementar como acción de mejora la Matriz de Administración de Riesgos, la cual permite verificar oportunamente para actuar de manera oportuna y a su vez evaluar y dar seguimiento a los riesgos detectados, teniendo actualmente un **avance del 20%**.

Punto No.2.- La Lic. Itzel Antonia Ríos Navarro, en su carácter de enlace del Comité de Control Interno, agradeció la participación de los integrantes del Comité y dio por



concluida la reunión, siendo las 11:00 horas del día 07 de abril de 2026. Para constancia de lo anterior, se levanta la presente acta, misma que da previa lectura y aprobación, es firmada al margen y al calce por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. -----

LIC. ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO
ENLACE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

C. OGILVE GARCÍA MENDOZA
INTEGRANTE 1

C. CLAUDIA ESTHER MIRANDA RIVERA
INTEGRANTE 2

LIC. JOSÉ JAVIER PERALTA MORENO
INTEGRANTE 3